



QUILMES, 28 ABR 2010

VISTO el Expediente N° 827-0009/10, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de Marcos Hernández.

Que el mencionado precedentemente tendrá a su cargo la elaboración de un informe relativo a las consultas recibidas de los docentes y de los alumnos que asisten al Laboratorio de Idiomas, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de la contratación en trámite, asciende a la suma total de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 4.600,00).

Que a fs. 34 y 41 consta la imputación presupuestaria, a fin de afrontar la erogación en cuestión.

Que el Subsecretario Legal y Técnico, ha tomado la intervención que le corresponde, emitiendo su Dictamen N° 239/10 de fs. 48.

Que mediante Resolución (CS) N° 529/09 y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Sr. Marcos Hernández, DNI N° 26.346.105, conforme lo estipulado en el contrato celebrado a tales efectos, cuya copia luce a fs. 52 y 53 del Expediente citado en el Visto, por la suma total de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 4.600,00).



00325



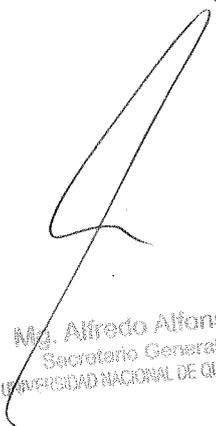
ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 008.001, Fuente 12, Programa 08.01.00.13, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) Nº: 00325

  
Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes